



EL SINHOGARISMO EN LA AGENDA 2030

1. LA AGENDA 2030 Y LOS ODS

UN MARCO PARA SOCIEDADES MÁS JUSTAS Y SOSTENIBLES

La Agenda 2030 es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad con el objetivo de que se den las transformaciones necesarias que nos lleven a un mundo mejor, más sostenible y desarrollado. La Agenda 2030 busca favorecer el desarrollo social, la economía, el medio ambiente y fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Esta agenda fue aprobada en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas con el nombre de 'Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible'. La Agenda 2030 se basa en **cinco dimensiones fundamentales: personas, prosperidad, planeta, paz y alianzas (partnership), también conocidas como las "5P"**. En estas cinco dimensiones se incluyen **17 objetivos, los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que a su vez se despliegan en 169 metas** que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

En definitiva, la Agenda 2030 contiene una serie de **compromisos que deben alcanzarse antes de 2030, unos medios de implementación y un marco de seguimiento.**



AGENDA
2030

Puedes obtener
más información
en este vídeo



La Agenda 2030 y los ODS son un compromiso de los Estados

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son compromisos que los distintos Estados pertenecientes a Naciones Unidas han asumido. **Estos Estados se someten a procesos de seguimiento y verificación para medir y evaluar sus progresos** en la consecución de los objetivos. Sin embargo, el compromiso con el cumplimiento de los ODS **no es jurídicamente exigible** ante los tribunales.

TÚ TAMBIÉN ERES PARTE DE LA SOLUCIÓN

En el diseño de la Agenda 2030 y de los ODS estuvieron implicados los propios Estados, pero también las empresas, colectivos sociales y organizaciones de la sociedad civil. Por ello, en su diseño y ejecución se espera que en la consecución de los objetivos y metas marcadas **se impliquen no solo las administraciones públicas sino también organizaciones sociales y del Tercer Sector**, instituciones académicas y agentes económicos como son los sindicatos y las empresas.

HOGAR SÍ, somos una organización que existe para que ninguna persona viva en la calle que hemos construido nuestra estrategia para los próximos 3 años dentro del marco de la Agenda 2030 y alineándonos con los ODS. Para ello, hemos realizado un proceso de reflexión en el que

identificamos cómo la causa del sinhogarismo se inserta en el marco de la Agenda 2030 y cómo las distintas soluciones que ofrecemos al sinhogarismo y los programas que implementamos colaboran en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, entre los principios y valores de nuestra organización se encuentra la construcción de alianzas con administraciones, empresas y otras entidades del tercer sector, que en ocasiones trascienden el ámbito del sinhogarismo y persiguen una visión más amplia de garantía de derechos y en plena sintonía con la Agenda 2030.



“Los principios y valores de nuestra organización se encuentra la construcción de alianzas con administraciones, empresas y otras entidades del tercer sector”



2. LA AGENDA 2030 UN MARCO INTEGRAL PARA ABORDAR EL SINHOGARISMO

La Agenda 2030 es un marco integral centrado en las necesidades humanas, que en ningún caso son compartimentos estancos, por lo que tampoco se pueden entender los ODS como elementos que se pueden trabajar de manera aislada sino como **objetivos que se encuentran relacionados entre ellos**. La vivienda es un elemento fundamental para poder acceder a otros derechos, contar con un hogar

ofrece la oportunidad de tener un entorno seguro donde desarrollar un proyecto de vida y formar parte de una comunidad. Por eso entendemos que **solucionar el sinhogarismo será cuestión indispensable para considerar que se han alcanzado los objetivos y metas** planteadas en la Agenda 2030.



 **ODS 17** La solución al sinhogarismo se lograrán con una alianza amplia.

 **ODS 16** El sinhogarismo es incompatible con el derecho a la seguridad y la dignidad.

 **ODS 15** La degradación de los ecosistemas provoca desplazamientos de población aumentando el sinhogarismo.

 **ODS 14** El acceso a los recursos marítimos puede crear independencia económica.

 **ODS 13** Las consecuencias del cambio climático son más graves para las personas sin hogar y provocan el aumento del sinhogarismo.

 **ODS 12** El consumo y la producción responsable y sostenible es una apuesta por la economía social y la inclusión de las personas sin hogar.

 **ODS 11** Asegurar el acceso de todas las personas a la vivienda.

 **ODS 1** El sinhogarismo es una de las máximas expresiones de pobreza.



 **ODS 10** Reducir la desigualdad pasa por solucionar el sinhogarismo.

 **ODS 9** A través de la innovación lograremos viviendas adecuadas y sostenibles para todas las personas.

 **ODS 2** Las personas en situación de sinhogarismo tienen dificultades para acceder a alimentos, especialmente a los saludables.

 **ODS 3** Vivir en la calle mata.

 **ODS 4** Educarse y formarse es muy difícil sin un hogar.

 **ODS 5** Las mujeres en situación de sinhogarismo están más expuestas a la violencia machista.

 **ODS 6** No tener hogar dificulta el acceso a agua potable y servicios de saneamiento.

 **ODS 7** Las energías limpias frenan el cambio climático que está provocando el aumento de las personas sin hogar.

 **ODS 8** El empleo digno es un vehículo de inclusión.

3. ODS Y SOLUCIONES AL SINHOGARISMO

El sinhogarismo es un problema estructural debido a múltiples factores de tipo económico, social y político, entre otros. La vulneración de derechos que supone el sinhogarismo y su carácter multidimensional hacen que la consecución de la Agenda 2030 y los ODS esté profundamente ligada con la solución al sinhogarismo.

Como hemos dicho la Agenda 2030 tiene un enfoque integral, no obstante, determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus soluciones tienen una mayor conexión con la causa del sinhogarismo. En concreto hemos identificado el ODS 11 “Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles” como el elemento con mayor relación con la causa, pero también aquellos relacionados con la salud, el empleo y la pobreza.



ODS 11: La vivienda como principio

En HOGAR SÍ entendemos que **la vivienda es un derecho fundamental** y un requisito para el pleno desarrollo de los proyectos vitales de las personas. Lamentablemente, el sinhogarismo es un fenómeno que afecta a **millones de personas en el todo el planeta**, incluido nuestro entorno más cercano. Se estima que **más 700.000 personas se ven afectadas por el sinhogarismo en la Unión Europea**¹, lo que supone un aumento del 70% en la última década. En 2015, año en el que se adoptó la Agenda 2030, el Gobierno español estimaba que **al menos 33.000 personas carecían de un hogar en nuestro país**², y un 44%³ de ellas llevaban tres o más años en esa situación, lo que refleja el carácter estructural de este fenómeno.

El ODS 11 pretende lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. No cabe ninguna duda de que existen ciudades en las que el acceso a la vivienda se ve estructuralmente negado a un conjunto de personas, hasta el punto de tener que vivir en sus calles o en alojamientos colectivos, muchos de ellos concebidos como recursos temporales o de emergencia y no como soluciones permanentes.



ODS 11

LOGRAR QUE LAS CIUDADES SEAN MÁS INCLUSIVAS, SEGURAS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES

El sinhogarismo es un fenómeno que afecta a millones de personas en el todo el planeta. En Europa se estima que más de

700.000 personas.



¹FEANTSA (2019) [Fourth overview of housing exclusion in Europe.](#)

²MSCBS (2015) [Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar.](#) ³INE (2012) [Encuesta Sobre las Personas Sin Hogar.](#)

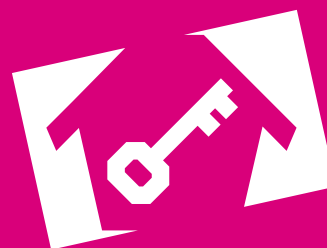
Es por ello, que dentro de las metas del ODS 11, la primera que se plantea para considerar cumplido este objetivo es que, de aquí a 2030, **se asegure el acceso de todas las personas a viviendas** y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

La definición de esta meta deja clara la importancia de acceder a una vivienda, porque **solo mediante un hogar podemos garantizar una seguridad completa que además permita desarrollar el resto de los aspectos de la vida**. Esto no es una exageración, ya que el 47%⁴ de las personas en situación de sinhogarismo en España han sido víctimas de algún incidente o delito de odio.

Añadido a esto, debemos señalar que **disponer de un hogar es en muchas ocasiones condición necesaria para acceder a derechos básicos** como la atención sanitaria, el acceso a determinadas prestaciones sociales e incluso a derechos fundamentales como el voto, ya que sin un hogar donde empadronarse, en muchas ocasiones, es imposible cumplir los requisitos para ejercerlos.

Por último, **las personas en situación de sinhogarismo deben acceder a viviendas en barrios y entornos normalizados**. La vivienda debe ser el punto de partida para una verdadera inclusión en nuestras sociedades y esto solo se podrá lograr garantizando que nada diferencie sustancialmente sus hogares de los del conjunto de la ciudadanía.

Por eso en HOGAR SÍ apostamos por las soluciones al sinhogarismo basadas en vivienda, como la metodología Housing First y los enfoques Housing Led, donde desde el primer momento, las personas acceden a una vivienda que se convierte en su hogar y **a los apoyos que cada persona demanda, basándose en un enfoque centrado en sus necesidades y fortalezas**. Las personas que acceden a estas soluciones cuentan, además, con un equipo de profesionales que las acompañan y ayudan a recuperar su autonomía.



Disponer de un hogar es una condición necesaria para acceder a derechos básicos como:

- La atención sanitaria
- El acceso a determinadas prestaciones sociales
- Derechos básicos como el voto

⁴Observatorio HATento (2015).

ODS 3: Vivir en la calle mata

Las investigaciones indican que **las personas en situación de sinhogarismo tienen una esperanza de vida entre 20 y 30 años menor** que la del conjunto de la población, sufren más enfermedades graves y tienen muchas más dificultades para cuidar su salud. Según el INE, el 44%⁵ de las personas en situación de sinhogarismo tienen una autopercepción negativa de su salud y algunos estudios muestran un sobreuso de los servicios de



urgencias, probablemente motivado porque una **importante proporción de estas personas carecen de tarjeta sanitaria** por lo que están excluidas de la atención primaria normalizada.

Carecer de un hogar impide además llevar un correcto control de enfermedades crónicas, como la diabetes o el tratamiento de otras como el cáncer. Es también imposible seguir las recomendaciones mínimas para hacer una recuperación adecuada de una convalecencia tras un accidente u operación, sin olvidar lo que supone afrontar el final de la vida por una enfermedad cuando se carece de un hogar.

El ODS 3 busca **garantizar una vida sana y promover el bienestar de las personas**. Las soluciones de salud buscan garantizar el

derecho a los tratamientos y cuidados sanitarios de las personas sin hogar desde espacios donde se trabaja con un enfoque basado en el acceso a los servicios públicos y el apoyo en el seguimiento de los tratamientos y pautas sanitarias para la **recuperación de sus convalecencias, la autonomía en la gestión de sus enfermedades crónicas o la recepción de cuidados paliativos**. En todos los casos, nuestro equipo multidisciplinar realiza un intenso trabajo que se traduce en una mejora de su inclusión y en el caso de las personas crónicas o convalecientes se orienta especialmente hacia la mejora de su situación residencial una vez termine su estancia en el programa.



44%
de las personas en situación de sinhogarismo tienen una autopercepción negativa de su salud.



⁵INE (2012) Encuesta sobre las personas sin hogar.

ODS 8: El empleo como derecho y como solución

La vida de muchas **personas sin hogar** está marcada por el desempleo, la precariedad y multitud de barreras para

acceder al mercado laboral. Como se desprende de la Agenda 2030, tener un empleo digno y estable es clave para recuperar una vida autónoma.

El empleo es un derecho que además debería ser un factor de inclusión y abrir la puerta o facilitar el camino para poder disfrutar de otros derechos. No obstante, como decíamos antes, cerca de la mitad de las personas que han perdido su hogar en España lo hicieron por haber perdido su trabajo y el porcentaje de personas en situación de sinhogarismo que tienen un empleo es inferior al 4%⁶.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



El ODS 8 pretende **promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente** para todas las personas. Las **soluciones de empleo** buscan garantizar el **derecho al empleo de las personas sin hogar** a través de formaciones, acompañamiento y asesoramiento personalizado. Al mismo tiempo, se trabaja en la necesidad de crear puestos de trabajo adaptados a los procesos de cada persona y en la búsqueda de alianzas con empresas y otras agentes clave.

Es necesario un amplio tejido de economía social y un trabajo intensivo en la intermediación para el empleo para lograr y así **promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente para todas las personas** como plantea el ODS número 8.

ODS 8

**PROMOVER EL
CRECIMIENTO ECONÓMICO
INCLUSIVO Y SOSTENIBLE,
EL EMPLEO Y
EL TRABAJO DECENTE**



⁶INE (2012) Encuesta sobre las personas sin hogar.

ODS 1: El sinhogarismo es una de las expresiones más extremas de pobreza



Todo lo anteriormente expuesto deja claro que el sinhogarismo es un fenómeno con **vinculación directa con la pobreza**. Los datos de la Encuesta sobre las personas sin hogar del Instituto Nacional de Estadística⁷ muestran que el **45% de las personas encuestadas declaraban haber abandonado su vivienda a causa de perder previamente su trabajo y el 26% porque no habían podido hacer frente a los costes del alojamiento**. Todo ello pone de manifiesto claramente que la pobreza tiene un vínculo definido con que las personas pierdan su hogar.

Pero al mismo tiempo el sinhogarismo cronifica la pobreza, ya que, según los mismos datos, **el 19,74% de las personas en situación de sinhogarismo carecen de ingresos y el 85,41% de ellas tienen unos ingresos inferiores a 600€ mensuales**, lo que las sitúa bajo el umbral de la pobreza.

El ODS 1 plantea poner fin a la pobreza en todas sus formas y entre sus metas encontramos que pretende erradicar la pobreza extrema en todo el mundo (menos de 1,25 dólares al día), y reducir a

la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.

Las soluciones que mejoran la inclusión residencial son un elemento indispensable para salir de la espiral de la pobreza. Ya lo hemos dicho, disponer de un hogar adecuado y seguro facilita el acceso a derechos y contribuye al bienestar general de las personas fomentando la inclusión laboral y social. Además, es posible romper esta espiral de la pobreza a través de políticas públicas que garanticen unos ingresos mínimos y de la colaboración de empresas y particulares que ofrezcan apoyos económicos que faciliten los primeros pasos en el camino de la erradicación de la pobreza.



45%
de las personas encuestadas
declaraban haber
abandonado su vivienda a
causa de perder previamente
su trabajo.

26%
de las personas encuestadas
no habían podido hacer
frente a los costes del
alojamiento.

19%
de las personas en situación
de sinhogarismo carecen de
ingresos.

⁷ INE (2012) Encuesta sobre las personas sin hogar.

4. ALIANZAS PARA SOLUCIONAR EL SINHOGARISMO Y CUMPLIR CON LOS ODS

El cumplimiento de la Agenda 2030 solo se puede alcanzar mediante la **construcción de alianzas estratégicas**. Solo el **compromiso de las administraciones públicas, empresas, entidades del Tercer Sector, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil** organizada, así como la concienciación de la ciudadanía podrán lograr el cumplimiento de estas metas y la solución del sinhogarismo.

Respecto al papel de las **administraciones públicas** queda claro que es central, ya que son las principales **responsables de garantizar los derechos e impulsar mediante políticas públicas buena parte de las acciones necesarias** para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, máxime cuando hablamos de cuestiones como la lucha contra la pobreza o el acceso a derechos como son la vivienda, el empleo o la salud. No obstante, las administraciones públicas también deben **ejercer un papel de liderazgo y crear un marco estable**

para que otros actores sociales se involucren de manera coordinada estableciendo alianzas sólidas.

En este sentido, la Agenda 2030 y los ODS constituyen una vía de alto impacto para aquellas empresas que quieren contribuir al desarrollo sostenible y al conjunto de la sociedad. Existen diferentes formas de colaboración, siempre alineadas con la estrategia de la empresa, a través de las soluciones de vivienda, salud y empleo. Esta colaboración puede ser económica o técnica, así como mediante acciones de sensibilización. De esta manera, **el compromiso de las empresas por acabar con el sinhogarismo contribuye asimismo a alcanzar los ODS**.

Las **organizaciones del Tercer Sector** son en buena medida las impulsoras de la Agenda 2030 desde su rol como entidades que canalizan **los esfuerzos de la ciudadanía por la transformación de la realidad**. Son las que han puesto sobre la mesa

los principales retos que deben afrontarse. Pero el papel de las entidades del Tercer Sector no es meramente reivindicativo, sino que, en muchos ámbitos, y el sinhogarismo es uno de ellos, son las que **lideran la innovación y la implementación de programas que son clave para lograr los ODS**. Además, generalmente son las que toman un rol más activo en la conformación de nexos entre distintos actores para **construir sinergias y avanzar más rápidamente**.

Por último, no podemos olvidar **el papel de los medios de comunicación, verdaderos creadores de la agenda social** y difusores de ideas y valores. Los medios de comunicación cumplen un papel fundamental a la hora de situar cuestiones en la agenda y fomentar un debate público que facilite **la agrupación de los esfuerzos alrededor de una causa concreta que se enmarque en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.



2030: TU EMPRESA ES

CLAVE PARA SOLUCIONAR EL SINHOGARISMO

La crisis sanitaria y económica producida por la COVID-19 no hará más que empeorar estas cifras del fenómeno del sinhogarismo a nivel global. Sin embargo, esta problemática es abordable y en HOGAR SÍ ponemos el foco en la solución que pasa necesariamente por facilitar el acceso a una vivienda y los apoyos necesarios para mantenerse en ella. Hace años que apostamos por poner a las personas en el centro de nuestra acción y utilizar metodologías innovadoras que han demostrado con creces que funcionan, fomentando la autonomía de las personas con las que intervenimos.

SÓLOS NO PODEMOS, CONTIGO SÍ

DÉCADA DE >>>> ACCIÓN

El tiempo se agota. La década de acción exige acelerar las soluciones sostenibles dirigidas a los principales desafíos del mundo; desde la pobreza y la igualdad de género, hasta el cambio climático y la desigualdad.

Tu empresa es un actor clave en la solución al problema. Vuestro impacto social puede marcar la diferencia en un fenómeno que cada vez afecta a más personas y que está presente en nuestra comunidad. Necesitamos tu compromiso para que, en alianza, seamos la generación que erradique la pobreza extrema, que gane la lucha contra el sinhogarismo.

Es el momento de cumplir con nuestra promesa.

¿Hablamos?



**Financiación directa
de programas**



**Marketing
con causa**



**Acciones de
sensibilización**



**Implica a tus públicos
de interés**



**Patrocinio de eventos
o campañas**



**Prestación de
servicios pro bono**



**Voluntariado
corporativo**



**Donaciones
en especie**



TU EMPRESA TIENE

LA LLAVE

DEL CAMBIO



OBJETIVOS  DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



**MILES DE PERSONAS SIN HOGAR
NECESITAN UNA SOLUCIÓN.**

ACTÚA AHORA



www.hogarsi.org